



Noviembre 2010

INTEGRACIÓN DE AGENCIAS Y AGENTES SOCIALIZADORES, ESCUELA, FAMILIA, OTRAS INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD, ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y DE MASAS

MD. Santiago Artiles Espinosa

Oficial de Atención a Menores Miembro del Grupo Coordinador del Programa
Educa a tu Hijo

Dra. Maritza Ledón Mora

Especialista en Psiquiatría y Medicina General Integral

Lic. Berkys Esther Sosa Sosa

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Artiles Espinosa, Ledón Mora y Sosa Sosa: *Integración de agencias y agentes socializadores, escuela, familia, otras instituciones de la comunidad, organizaciones políticas y de masas*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2010. www.eumed.net/rev/cccss/10/

Una sociedad que realmente se preocupe por todos sus miembros, ha de acometer una intensa actividad para evitar la deformación de los individuos que conocemos como casos, fundamentalmente en el plano de la conducta social. Para eso existen un conjunto de reglas, medidas, determinados programas y métodos; las causas que dan lugar a las desviaciones y al cumplimiento de la normas y leyes que rigen la sociedad.

Todo esto forma parte de la prevención social que comprende además el tratamiento los casos sociales, consiste en una atención individualizada,

manera sistemática, con el fin de neutralizar primero su conducta antisocial y luego, posterior al tratamiento, reeducarlo totalmente. Esta labor debe ir acompañada de una acción eficaz dentro del núcleo familiar al cual pertenece el caso, pues la familia constituye, por regla general, una de las causas fundamentales de su deformación. Por tanto cuando logramos reeducar a la familia, esta contribuye grandemente a que el menor o joven se reeduce a su vez.

RESUMEN

El hombre desde su nacimiento está sometido a un intenso proceso de apropiación de la cultura de la humanidad que permite que se desarrolle el ser biológico que somos al inicio y que se formen las potencialidades para el desarrollo psicológico posterior del individuo. Cada edad tiene una etapa cualitativamente especial del desarrollo psíquico y se caracteriza por multitud de cambios, el surgimiento de nuevas formaciones psicológicas, la ocurrencia de procesos psicológicos que en los períodos anteriores no existían y reorganizan y modifican el propio desarrollo en la interacción con el entorno. Las concepciones tradicionales de educación a través del autoritarismo, el abuso del poder, y el desconocimiento de los derechos del niño, se manifiestan aún en muchos adultos.

La atención a la niñez y a la familia desde el triunfo de la revolución es una conquista social en Cuba. Sin embargo aún subsisten en algunos hogares situaciones desfavorables para el desarrollo armónico e integral de los pequeños. Existen incluso manifestaciones de violencia infantil.

Se realizan Investigaciones sobre las causas, factores y elementos que conllevan a la violencia infantil. Nos preguntamos al respecto:

- ¿Somos responsables o tenemos que ver de alguna forma u otra con la violencia en algunos niños?
- ¿Estamos tan ocupados que no podemos responder a esta necesidad social de poner fin a esta situación para evitar serias consecuencias?

Se actúa muy presto cuando la manifestación de violencia es grave, cuando se acude a la policía, cuando ha ocasionado muerte o lesiones graves, cuando suceden actos o acciones negativas. Habría que preguntar: cuando un niño no hace caso, cuando no responde a una encomienda, cuando se manifiesta inconforme ante una decisión tomada por el adulto. ¿Cuáles son actitudes y acciones que se toman?: Se les grita, insulta, se les amenaza, se castiga de forma no adecuada e incluso se agraden físicamente, esto se puede observar en la calle, en los hogares y puede ser que hasta en las Instituciones educativas.

INTRODUCCION

El maltrato es un manejo educativo inadecuado por algunos padres y educadores; es abuso de poder, donde el menor se encuentra en desventaja, es un acto de irresponsabilidad. Es un problema social, que afecta e interfiere en la integridad, desarrollo y derechos del niño así como el desarrollo de su personalidad.

Nada justifica el maltrato a los niños porque para corregirlos hay muchos medios que difieren del castigo.

La violencia se aplica mediante la fuerza, el poder, para lograr un objetivo que generalmente es la obediencia o sumisión.

Este concepto siempre nos remite a la fuerza; el poder, implica el uso de la fuerza para producir un daño; la violencia siempre es una forma del ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, emocional, sexual o económica; implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan las formas de roles: Padre-Hijos; Hombre-Mujer; Maestro-Alumno; Jefe-Subordinado; Joven-Viejo, etc.

“La obediencia se consigue con la persuasión y el amor, nunca con el miedo o el dolor”.

Las acciones de los adultos deben ser ejemplo para que aprendan a distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto; maltratar a un niño es innoble y

abusivo. Innoble porque humilla sin derecho, porque se impone sobre alguien que no tiene capacidad para defenderse. Maltratar a un niño es también un delito. El niño maltratado crece en el resentimiento y el temor.

Existen factores de riesgos que pueden conllevar a la violencia infantil, los cuales debemos detectar preventivamente desde las edades más tempranas, entre ellos a consideración de este autor resulta importante mencionar los siguientes:

- Hijos maltratados por padres u otros familiares.
- Hijos de padres o tutores con conducta delictiva o antisocial.
- Educadores no modelo para desarrollar la personalidad acordes con las exigencias de la sociedad cubana.
- Hijos de Padres alcohólicos.
- Abuso del poder.
- Adultos autoritarios.
- Malas compañías.
- Rechazo, tratamiento no adecuado a sus problemas.
- Abandono por educadores.
- Abuso financiero, material.
- Maltrato de obra o de palabras.

En el trabajo que se desarrolla en la comunidad a partir de la intersectorialidad con que se proyecta el Programa Educa a tu Hijo y el de las instituciones educativas para la atención a niñas/os entre 0-6 años, es fundamental la detección oportuna, ya que los niños aprenden de forma muy eficaz cómo resolver sus problemas a partir del patrón familiar o del patrón del docente que los conduce, de ahí que si los patrones son de violencia, se aprendan como víctimas o como testigos. Casos como estos están presentes en nuestra sociedad.

Es por tanto, Objetivo de este trabajo, el tratamiento adecuado con los niños maltratados, teniendo como premisa el conocimiento de los factores que provocan la conducta de violencia.

Por otra parte, se recomienda que el personal que de una forma u otra tenga que ver con la formación de las niñas y niños, y su tratamiento, esté preparado conscientemente para el deber social que le corresponde, respetando sus derechos.

DESARROLLO

Existen hijos de padres no cariñosos, que se apoyan en castigos no correctos para corregirlos, sin embargo, existen muchos medios para corregir a un niño que difieren del castigo corporal. El principal es el diálogo. Diálogo razonado, abierto, generoso y sincero, que evite las amenazas y las recriminaciones, que no exija la obediencia sin antes hacer comprender al niño por qué debe obedecer.

El niño maltratado, falto de cariño y comprensión, crece en el resentimiento y el temor. Guarda en su memoria para siempre, todos y cada uno de los castigos brutales o injustos recibidos. Y, cuando es adulto, reflejará en su conducta esa transferencia de patrones negativos, sin aprecio por la familia, ni por la sociedad, odiando a quienes lo maltrataron y a todos los que estén a su alrededor. Estos niños se manifiestan agresivos en sus hogares con los más pequeños de la casa, dan las llamadas perretas, se muestran irreverentes, violentos ante cualquier cosa o acción que los disguste, rompen sus juguetes, etc. De igual manera se manifiestan en las instituciones educativas u otros locales habilitados; riñen constantemente con sus compañeros, en los juegos siempre se muestran agresivos, le quitan el derecho a los más pequeños, no hacen uso del cariño y la bondad para tratar a los demás.

En estos casos..... ¿las instituciones educativas o ejecutoras del programa “Educa a tu Hijo” (PETH) pueden sustituir el cariño de los padres?

Por supuesto que no, aquí se pone de manifiesto el papel del educador, tratando al niño con cariño, atendiendo a sus inquietudes y situaciones con tacto, evitando los gritos y el maltrato verbal o corporal, puesto que él está habituado a que lo recriminen de esa forma en su hogar.

A estos niños hay que darles poco a poco papeles fundamentales en las actividades que se realizan, fortaleciendo en ellos, sobre todo, las cualidades morales, siempre manifestarles actitudes positivas, pues este autor considera que el niño debe ser arquitecto de sus propios conocimientos y del desarrollo de su personalidad.

Conviven en la sociedad nuestra, hijos de padres o tutores con conducta delictiva o antisocial. Es completamente negativo reprocharle al niño constantemente la conducta de sus padres, fundamentalmente, porque no son los responsables de ello, pero además se estaría cometiendo un abuso emocional, psíquico; este niño ya tiene los efectos de la deficiencia de la salud familiar. Debemos ayudarles para que su rendimiento académico no se afecte y convierta su revés en victoria. Se cuenta con la experiencia de un niño de 7mo. grado que es hijo de padres divorciados, su mamá es lesbiana, siempre está de mal carácter, le pega. Este niño llega al aula y nada más hace sentarse está dormido, por supuesto no atiende a clases, sus ojitos están soñolientos y marchitos, la maestra lo despierta con cariño, lo manda a lavarse la carita, le pregunta el por qué de ese estado de ánimo y no responde.

Al investigar las causas: Se acuesta tarde, su mamá no lo controla, pues ella sale del hogar y regresa en horas de la madrugada, y el menor se va para la calle hasta altas horas de la noche, en otras ocasiones, la madre realiza fiestas en la casa, haciendo participe al niño de su actividades inadecuadas.

Se reúne a su maestra, presidente del CDR, además de conversar con el J' del Sector, para que todos, en conjunto, dieran tratamiento a los adultos.

En las actividades de continuidad del Proceso docente, se crearon actividades con objetivos educativos al respecto.

Por otra parte, se cuenta en las instituciones, con niños que gustan de pegar y maltratar verbalmente a las niñas, investigando causas, se detectó, que el tío, o el padre, maltratan a sus esposas, y ellos a su vez hacen lo mismo con sus hermanas, amiguitas, etc.

Para resolver esta actitud de violencia manifiesta, además de los ejemplos anteriores, es muy válido el apoyo del mismo colectivo de alumnos, propiciando conversaciones en el grupo donde él escuche criterios positivos de sus propios compañeritos. Este proceder lo ayuda mucho.

Se trabaja en estos momentos en la formación de valores éticos y morales, contando en todos los niveles de educación, con los Lineamientos Generales, el Programa y las Orientaciones Metodológicas del Ministerio de Educación. Estos alumnos, por tanto, con previa identificación de la situación violenta en el hogar, se vinculan a una casa de estudios, potenciada con alumnos aventajados en diferentes asignaturas y que viven en un ambiente familiar favorable.

Existen Orientaciones Metodológicas por grado, para dar tratamiento a las cualidades, planificadas por ciclos. Pero.....

¿Están todos los maestros preparados para trabajar la formación de valores en forma más práctica que teórica? ¿Son ejemplos para nuestros niños? Este autor considera que en estos momentos hay que fortalecer más la preparación de los docentes, para que puedan servir de ejemplo a los educandos, es necesario retomar y concientizar la frase de Félix Varela: "Instruir puede cualquiera, educar, solo el que sea un evangelio vivo". Pero en el pensamiento pedagógico de José Martí y otros muchos antecesores se puede encontrar otras frases e ideas que sustentan la necesaria y verdadera formación vocacional de aquellos que tienen el encargo social de formar las nuevas generaciones, y una fuente actual y no desestimable es el pensamiento de Fidel Castro.

Hay niños que tienen problemas de conducta, y hay docentes que los rechazan, no los llevan a las actividades que se programan por el centro educacional como son: Paseos, excursiones, visitas a Museos, entre otras. Se da el caso que esos niños no son atendidos por sus padres en estos aspectos, por ende se considera que estos son los niños que lo necesitan más. La falta de socialización de estos niños en lugares de interés histórico, educativos, propicia que no aprenden a comportarse en lugares públicos correctamente,

estos niños se acostumbran a llamar la atención con indisciplinas precisamente para que se les tenga en cuenta, se les atienda.

Ejemplo de un caso real:

Se han dado casos de niños que no son atendidos materialmente y roban en la escuela, en sus casas. Una niña de 6to. Grado, se dirigió a un aula de 2do. Grado, tomó una mochila nueva de un alumno, le sacó sus pertenencias, introdujo las de ella y sencillamente se quedó con la mochila, pues bien, la robó.

Al conversar con ella, llora y dice que no lo va a hacer más, que su mamá le va a comprar una. Se le pregunta - Bueno y ¿por qué no esperaste a que te compraran la tuya?, porque mamá me dijo que la semana que viene.

Se le preguntó si sus padres trabajan, respondió que ninguno de los dos, ante esta respuesta, se le realiza otra pregunta ¿y cómo tú mamá te la va a comprar?, la respuesta de la niña fue: -ella siempre tiene dinero. En este caso, ya que fue detectado el problema, teniendo elementos, se plantea que hay que trabajar profundamente con la familia, pues la niña sólo tiene 11 años cumplidos.

De los valores, con la familia y con la niña, hay que trabajar la Honradez, (respecto a lo ajeno), pero de forma práctica, no teórica solamente, porque en su grupo sucedieron pequeños robos y se supo quién lo realizó, aunque no se pudo asegurar, pero algunos niños casi atestiguaban que era ella.

También sucedió el caso de una niña que vendía felpas de diferentes colores para el pelo (Adorno), al indagar quién se las dio, la respuesta fue -mi tía; en este caso se acudió directamente a la tía de la menor. El diálogo razonado se puso de manifiesto, así como el reglamento escolar y las consecuencias de la deformación en un niño por un adulto aunque este sea su pariente.

A consideración de este autor, en el educador no debe primar el "Has lo que yo digo y no lo que yo hago".

Los padres y los maestros son el espejo del niño, pues bien,

-Mi maestro grita, yo puedo gritar,

Mis padres me pegan yo puedo pegar,

Mi maestro es ostentoso, yo también.

¿Cuáles serían los niños que así han de pensar?

Precisamente los que no son de "mamá y papá", aquellos niños que tienen muchas dudas, que están confundidos en la conducta que deben seguir, que son víctimas, y si no reciben ejemplos positivos y tratamiento adecuado desde las primeras edades. Estos niños son los futuros antisociales.

El maltrato corporal o verbal deforma la personalidad, y entre otras, propicia la deficiencia en la salud mental, por lo tanto, deben tomarse medidas con rigor hacia los que de forma directa o indirecta maltratan a los niños, o abusen del poder que sobre ellos ejercen.

Teniendo en cuenta la experiencia de varios especialistas y el propio punto de vista de este autor, entre otras actividades, se propone para los niños agresivos y violentos las siguientes:

-Conversación, conversatorios acerca de los aspectos de valores como el colectivismo, compañerismo, solidaridad, honradez y otros.

-Darles responsabilidades donde se pongan de manifiesto los mismos, a través de matutinos y actividades culturales y recreativas en las escuelas y a través de actividades con los promotores culturales y deportivos en la comunidad.

-Hacerles ver mediante juegos, excursiones, actividades en grupos, que la agresividad y violencia no conlleva a nada bueno, sino que los perjudica.

-Realizar dramatizaciones de cuentos, fábulas que trasmitan un mensaje educativo, relacionado con el tema, y que estos niños asuman los papeles protagónicos.

Estimularlos delante de sus amiguitos, del colectivo pioneril o comunitario (Según sea el caso), a medida que vayan erradicando sus dificultades.

CONCLUSIONES

-Los niños que manifiestan violencia, generalmente son víctimas de los adultos, por la asimilación de patrones negativos transferidos por las personas que han tenido que ver con su educación, responsables directos como: Padres, Tutores u otros familiares y Educadores.

-Se ha demostrado que los factores que más inciden o provocan la violencia en nuestros infantes son los siguientes:

- Hijos maltratados por padres u otros familiares.
- Hijos de padres con conducta delictiva o antisocial.
- Educadores del niño no acorde con nuestras exigencias sociales.
- Hijos de Padres alcohólicos.
- Abuso del poder.
- Adultos autoritarios.
- Malas compañías.
- Rechazo, tratamiento no adecuado a sus problemas.
- Abandono por educadores.
- Abuso financiero, material.
- Maltrato de obra o de palabras.

-Se investigan causas, factores, y elementos que conllevan a la violencia infantil, ¿cuántos nos hemos preguntado si somos culpables o tenemos que ver de alguna forma con la violencia en algunos infantes?

-La violencia se aplica mediante la fuerza, el poder, para lograr un objetivo que generalmente es la obediencia o sumisión, el maltrato es una forma mal entendida por algunos padres y educadores para educar; abuso del poder, donde el menor se encuentra en desventaja, los niños aprenden de forma muy eficaz cómo resolver sus problemas a partir del patrón familiar o del patrón del maestro, de ahí que si los patrones son de violencia se aprendan como víctimas o como testigos. Casos como estos los tenemos en nuestro entorno.

-Es la intención de este trabajo de hacer reflexionar a los padres y educadores de la responsabilidad social que enfrentamos en la educación del hombre nuevo en la formación de un hombre más culto y más libre.

-Espero favorecer al tratamiento adecuado con los niños maltratados teniendo como premisa el conocimiento de los factores que provocan su conducta de violencia. Recomendar que el personal que de una forma u otra tengan que ver con ellos y su tratamiento, sea ejemplo, y muy importante esté preparado conscientemente para el deber social que le corresponde en nuestra sociedad.

“La detección temprana garantiza la reorientación en menor, evitando el deterioro conductual”

“Nuestro trabajo social debe ser tenaz para que no decaiga aun cuando el éxito en tratamiento empleado no se haga visible rápidamente, debemos estar conciente siempre de lo que significa el trabajo de prevención para la sociedad y para poder vencer cuantas dificultades aparezcan en el accionar diario”

BIBLIOGRAFIA

1. Revista Bohemia # 17. Artículo de un Profesor
2. Orientaciones metodológicas de formación de valores del Ministerio de Educación.
3. Literatura infantil de círculo infantil.
4. Folleto de formación de cualidades éticas y morales del Municipio Arroyo.
5. Experiencia en el municipio con un menor de 7 mo. grado.